

Montalbán, número 12, a fin de proceder al acto de presentación y entrega de temarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Díaz Esteban.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**10343** *ORDEN de 8 de mayo de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. <sup>a</sup> Mercedes Peinado Moreno ... ..	5,08
D. <sup>a</sup> María José Pellicer Bautista ... ..	3,95

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10344** *ORDEN de 6 de mayo de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Tomás González Villa ... ..	4,60
D. Juan Evarista Suárez Fernández ... ..	4,55
D. Benito José Regueiro García ... ..	4,45
D. <sup>a</sup> María Angeles Calvo Torrat ... ..	4,36
D. Ernesto Boque Giménez ... ..	4,35
D. <sup>a</sup> María Dolores Pérez Hernández ... ..	4,10
D. José Pedro Martínez García ... ..	4,00

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10345** *ORDEN de 8 de mayo de 1980 por la que se amplía la de 15 de abril incluyendo entre las plazas a proveer en el concurso de traslados las Adjointas de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) y «Derecho Político» (Facultad de Derecho), ambas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 15 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y de conformidad con la propuesta recibida de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.<sup>o</sup> Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado una de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) y una de «Derecho Político» (Facultad de Derecho), ambas de la Universidad de Sevilla.

2.<sup>o</sup> Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden de 15 de abril pasado y el plazo de peticiones será de veinte días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**10346** *RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Alcalá de Henares y Complutense de Madrid (2.<sup>a</sup>).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 31 de mayo y 2 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto y 10 de noviembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Alcalá de Henares y Complutense (2.<sup>a</sup>), constituida por los siguientes señores:

### UNIVERSIDADES DE ALCALÁ DE HENARES Y COMPLUTENSE DE MADRID (2.<sup>a</sup>)

#### Admitidos

Don Angel Luis López Roa (DNI número 780.385).  
Doña Cristina Blasco Vizcaina (DNI número 29.989.472).  
Don Antonio García Lizana (DNI número 74.988.010).  
Don José E. Villena Peña (DNI número 24.767.721).  
Don Enrique Torres Bernier (DNI número 30.042.832).  
Don Pedro Alcudia Naranjo (DNI número 30.068.279).  
Don Miguel Moltó Calvo (DNI número 17.112.377).  
Don José María Alvarez de Eulate Peñaranda (DNI número 1.191.911).  
Don José María Marín Quemada (DNI número 131.295).  
Don Juan Antonio Tomás Carpi (DNI número 19.966.425).  
Don Luis Rodríguez Saiz (DNI número 1.767.992).  
Don Rafael de Juan y Peñalosa (DNI número 13.865.707).  
Don Ramón Sánchez Tabares (DNI número 36.447.398).  
Don Armando Angel Villamil Serrano (DNI núm. 45.256.406).  
Don Emilio Pablo Díez de Castro (DNI número 24.700.869).  
Don Carlos Román del Río (DNI número 24.682.659).

#### Excluidos

Don Antonio José Narváez Bueno (DNI número 24.742.180). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Tomás Angel Esteve Serrano (DNI número 25.163). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Villota Villota (DNI número 218.648). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Capelo Martínez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No adjunta certi-

ficado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (2.ª)

#### Admitidos

Don Francisco Roca Rosell (DNI número 46.302.105).  
Don León Benelbas Tapicero (DNI número 45.054.906).  
Don Ezequiel Francisco Baró Tomás (DNI número 37.616.115).  
Don Isidoro Antuñano Maruri (DNI número 14.691.759).  
Don Benjamin Bastida Vila (DNI número 39.994.453).  
Don Fernando Rodríguez y Rodríguez de Acuña (DNI número 41.888.908).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**10347** RESOLUCION de 28 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado por esta Corporación para proveer seis plazas de Sargentos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

#### Aspirantes admitidos

D. Rafael Clemente Herranz.  
D. Avelino Barrios Ballesteros.  
D. Desiderio Belmonte Gallego.  
D. Manuel Belmonte León.  
D. Antonio Colino González.  
D. Joaquín Díaz Fernández.  
D. Julio Díaz Morato.  
D. Rodolfo Espada Martínez.  
D. Ángel Fernández Espartosa.  
D. Ernesto Fernández Nuñez.  
D. Vicente Fernández Nuñez.  
D. Delic Gamella Farfán.  
D. Antonio Gutiérrez Gismero.  
D. Enrique Hernanz Pérez.  
D. Eugenio Jarillo Medina.  
D. Antonio López Delgado.  
D. José Martín Martín.  
D. Dionisio Mateos Lenos.  
D. Fernando Maurelo Menéndez.  
D. Antonio Molés Monfort.  
D. Felipe Nuñez Plaza.  
D. Fernando Povedano Martínez.  
D. José Prieto de Santiago.  
D. José Luis Rodrigo Aguado.  
D. Alfredo Saceda Buenache.  
D. Manuel Vicente Roncero.  
D. Gerardo Vigará Tocado.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—2.670-A.

**10348** RESOLUCION de 29 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado por esta Corporación para proveer

cuatro plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

#### Aspirantes admitidos

D. Desiderio Belmonte Gallego.  
D. Manuel Belmonte León.  
D. Joaquín Díaz Fernández.  
D. Julio Díaz Morato.  
D. Antonio Colino González.  
D. Ángel Doñoro Bechiller.  
D. Rodolfo Espada Martínez.  
D. Ángel del Pilar Fernández Espartosa.  
D. Ernesto Fernández Nuñez.  
D. Delic Gamella Farfán.  
D. José García-Abad Luque.  
D. Enrique Hernanz Pérez.  
D. Eugenio Jarillo Medina.  
D. José Martín Martín.  
D. Dionisio Mateos Lenos.  
D. Fernando Maurelo Menéndez.  
D. Antonio Moles Monfort.  
D. Jesús Montes López.  
D. Fausto Pastor Gualda.  
D. Fernando Povedano Martínez.  
D. Manuel Rubio Santos.  
D. Manuel Vicente Roncero.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que la expresada lista provisional podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Secretario general, José María Aymat González.—2.760-A.

**10349** RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Mieres, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

No habiéndose formulado, dentro del plazo concedido para ello, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en trámite en este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Suboficial de la Policía Municipal, y que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 23 de abril, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 1 de abril, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Vital Alvarez-Buylla Rodríguez, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Florentino Prieto Ordiales, Vicealcalde.

#### Vocales:

Don Isidoro Cortina Frade, Jefe de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Gijón, y como suplente, el Jefe de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

Doña Carmen Díaz Castañón, Directora del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Mieres, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Federico Arribas Adrados, Profesor del mismo Instituto.

Don Bernardo Fernández Caveda Pérez, Jefe de la Sección Provincial de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Gabriel Ferreras Estrada, administrativo con destino en el Gobierno Civil de Oviedo.

Don Ramón Alvear de Hostos, funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura de Tráfico de Oviedo, en representación de la Jefatura Central de Tráfico, y como suplente, don Ramón Soriano Chalud, de la misma Jefatura Provincial.

Secretario: Don Eugenio González Vázquez, Secretario general del Ayuntamiento, y como suplente, don José Antonio Martínez González, Oficial Mayor accidental.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, conforme al sorteo efectuado por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1980, será el siguiente:

1. D. Francisco Javier Alvarez Pérez.
2. D. José Antonio López Modino.
3. D. Jesús David Díaz Castañón.
4. D. Marcelino Crnuda Alvarez.
5. D. José Ramón Rodríguez Piñeiro.
6. D. José Alfredo Flórez Menéndez.
7. D. Raúl Moro Jautar.
8. D. Santiago Seca García.
9. D. Hipólito Mata Almanza.